



Dando cumplimiento a las **INSTRUCCIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS, EN RÉGIMEN DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN LAS CIUDADES AUTÓNOMAS DE CEUTA Y MELILLA Y CENTRO PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (CIDEAD) EN LOS QUE SE IMPARTAN CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO 2024-2025**, se procede a la publicación, para la Ciudad Autónoma de Melilla, de:

- Listado provisional de admitidos y excluidos.
- Puntuación de baremo provisional de cada solicitud.
- Listado con la adjudicación provisional de plazas.
- Lista de espera provisional (admitidos no adjudicados plaza).

Melilla, 11 de julio de 2024
El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

